

Nº2
JUNIO - JULIO 2018

LA#CATACUENTA

REVOLUCIÓN ★ DEMOCRÁTICA

DIPUTADA CATALINA PÉREZ

EN ESTA EDICIÓN

Medio Ambiente y Participación Ciudadana

¡Apoyamos
las demandas
feministas!

¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!



Facebook
CatalinaPerezSalinas



Instagram
catalinaperezs



Sede distrital
Maipú 759, Antofagasta



Twitter
@catalinaperezs



Whats app
+56 9 3247 7795

www.catalinaperez.cl



EDITORIAL

Una de las tareas que asumí al llegar al Parlamento, con compromiso y respeto por las comunidades, fue defender el medio ambiente y luchar contra los intereses privados que terminan imponiendo un mal concebido desarrollo, provocando preocupantes casos de contaminación en todo el país; una lucha que también involucra terminar con la corrupción y los conflictos de interés que acaban afectando a toda la comunidad.

En ese sentido, una serie de hechos recientes atentan gravemente contra nuestra institucionalidad: la probable intervención de SQM en la reformulación de la normativa que creó el Ministerio del Medio Ambiente; y el regreso “por la puerta de atrás” de Julio Ponce Lerou a SQM, empresa que se ha caracterizado no solo por el mal manejo del negocio del litio, sin adoptar medidas concretas para la protección de los salares, sino que además por protagonizar bullados casos de corrupción.

Por ello, hoy se hace más necesario que nunca erradicar la casi naturalizada relación entre política y dinero que continúa manifestándose allí donde necesitamos a nuestros representantes defendiendo el medio ambiente y la salud de las personas. Hoy, nos urge discutir proyectos de ley que reformulen el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental incrementando la participación ciudadana y elevando sus estándares. Hoy, debemos preocuparnos de terminar con las zonas de sacrificio que han provocado la agonía de decenas de comunidades debido a la forma indolente de concebir el desarrollo sin medir los costos que trae para todas y todos.

Por la igualdad de género

Compromiso con la #OlaFeminista

No vamos a permitir que se eche pie atrás en las reformas que apuntan hacia la igualdad de género. Es momento de apoyar este movimiento, ya que el Gobierno no se hace cargo de las demandas de fondo

La agenda feminista se tomó el país, incluyendo en ello al mismo Congreso y los medios de comunicación y nosotros no nos hemos mantenido ajenos a esta temática, en especial debido a que las más recientes y urgentes exigencias de educación no sexista provienen desde los movimientos universitarios de los que muchos y muchas formamos parte, levantando otras banderas de lucha, no menos importantes que la que hoy remueve con justa razón a toda la sociedad.

Han sido generaciones incontables de mujeres violentadas, abusadas e invisibilizadas, incluso en cuestiones tan íntimas como los derechos sexuales y reproductivos. Por eso, es momento de apoyar con mayor fuerza este movimiento, en especial considerando que la Agenda de Género del Gobierno no se hace cargo de las demandas de fondo, pues no ha incluido en ella ninguna de las exigencias planteadas desde el movimiento feminista levantadas por las estudiantes universitarias.

Por eso, no solo debemos estar pendientes de este frente, sino que de otros igualmente importantes como la equidad salarial y fundamentalmente, mantener un logro tan importante como la Ley de Aborto 3 Causales. No podemos permitir que mediante decretos por secretaría el gobierno de Piñera intente arrebatarnos un derecho que costó años recuperar y que hoy está en riesgo por medidas que alteran el corazón de la ley y como parlamentarias y parlamentarios del Frente Amplio, no vamos a permitir que se eche pie atrás en este tipo de reformas que apuntan hacia la igualdad de género.



Participación ciudadana y polimetales

Presentamos nuestros primeros proyectos ambientales

Pensar en las comunidades primero es una de nuestras consignas. Es así que desde la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente, les contamos que nuestro trabajo en estos primeros meses de gestión, se ve reflejado en tres proyectos de ley que ingresarán al Congreso para su discusión, con énfasis en modernizar el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, participación ciudadana y una ley nacional de polimetales

Tres proyectos de ley son el resultado de los primeros meses de gestión de la Comisión de Medio Ambiente, iniciativas que pasaron por todas las etapas legislativas y ya están listas para ser discutidas.

Sin dudas que nos llena de alegría que de estas propuestas, la ley de protección integral de glaciares, que busca impedir la constitución de derechos de aprovechamiento de sus aguas, ya está lista para ser discutida próximamente en la Cámara.

También aprobamos por unanimidad discutir el proyecto que amplía la participación ciudadana en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y, la iniciativa que establece restricciones a la tramitación en el SEIA de proyectos en zonas latentes o saturadas.

Se trata de proyectos van en línea con los planteamientos que como RD y FA siempre hemos defendido, entre ellos, potenciar la participación de las comunidades en la toma de decisiones que los afectan a ellos y su entorno, impedir que en zonas saturadas o latentes se desarrollen proyectos

que continúen empeorando la calidad de vida de las personas, además de salvaguardar una de las grandes riquezas de nuestro país como son los glaciares, en especial cuando la crisis de los recursos hídricos nos golpea tan fuerte debido al descontrol y desidia con que se ha actuado en la concesión de derechos de aguas. Es momento de cambiar el rumbo y pensar en las comunidades primero, como siempre debió haber sido.

A ello se suma la reciente presentación por nuestra parte y de otros parlamentarios de diversas bancadas, de una solicitud al Gobierno de ingresar a tramitación un proyecto que establezca planes de intervención y medidas de mitigación en zonas contaminadas con polimetales y metales pesados de alcance nacional, debido a las consecuencias adversas en la vida de las personas que provocan estos contaminantes, comprometiendo a los afectados con enfermedades a corto y largo plazo, además de complicaciones de carácter habitacional y de vivienda, motivos más que suficientes para convertir esta iniciativa en ley y salvaguardar la vida de las personas y proteger el entorno en que vivimos

Basta de pitutos y cohecho ¡Contra toda corrupción!

El nepotismo llegó a los puestos más importantes de Gobierno. De ahí la importancia de ser parte de la Comisión de Cohecho y de la agenda anticorrupción y antipitutos que llevamos adelante.

Los reiterados casos de nepotismo en el Gobierno, sumados a la fallida designación de decenas de funcionarios en regiones al no cumplir los estándares mínimos para desempeñarse, refuerza nuestra idea de continuar levantando una agenda que termine con esta mala práctica en el Estado.

Por eso, presentamos la llamada “ley antipituto” que busca regular las inhabilidades al ingresar a cargos de la administración del Estado y de quienes ocupan puestos de confianza del Presidente, en una agenda de probidad a la que sumamos nuestra participación en la Comisión Mixta de Cohecho, donde ya logramos instalar la idea de aumentar las penas para estos delitos de corrupción que tanto daño han provocado al ejercicio público.



© Esta publicación está bajo licencia Creative Commons (Atribución-compartir Igual 4.0). Eso quiere decir que lo puedes distribuir, copiar y exhibir todas las veces que quieras, otorgando los créditos correspondientes y compartiendo de la misma manera con el resto.

SUDOKU

		4		6		9		3
8		2		5	7	6	4	
6		7						

								2
7		3		4		5		
	5	8	3		9			

			2			8		5
					6		2	4
	8	5	4			7		

BREVES

¡Inauguramos nuestra Sede Distrital!

¡Ya tenemos Sede! Luego de dos meses de preparación, a comienzos de mayo inauguramos nuestro espacio distrital junto a representantes de RD, organizaciones sociales, académicos y público en general con exposiciones fotográficas, una charla sobre mujer y migración y el grupo antofagastino “**Hombre Pájaro**”.

La sede busca ser un espacio para toda la comunidad, por lo que te invitamos a comunicarte con nosotros si quieres realizar alguna actividad:

E-mail: territorial@catalinaperez.cl

Teléfono: +56 9 32477795

¡Ven, participa, únete! Sé parte del cambio y ayúdanos a que este espacio sea compartido por todas y todos.



¿Ya leíste el boletín? Entonces compártelo y si ya está arrugado, intenta reciclarlo.